

Roswitha Lucht\*

## Una nueva lectura de la *Visita a Chucuito* (1567): Interrelaciones múltiples y el ganado de la comunidad

**Resumen:** La presente contribución trata de un documento administrativo del período colonial temprano y de su “nueva lectura” – la *Visita a Chucuito*, hecha por el visitador Garci Diez de San Miguel en el año 1567. Esta fuente contiene datos detallados en cuanto a la tributación, la demografía, la vida social etc. en el centro administrativo de la zona oeste colindante con el lago Titicaca. En un grupo de trabajo de miembros del Instituto de Estudios Americanistas y Antropología Cultural de la Universidad de Bonn, se ha releído esta visita con el enfoque en el estudio crítico de la fuente, la complejidad de sus diferentes temas y los motivos personales e interacciones entre las personas involucradas. La fuente es el espejo de una sociedad indígena que todavía tiene su base en el tiempo incaico y en las condiciones sociopolíticas regionales precoloniales, y que al mismo tiempo refleja la situación colonial contemporánea. Mediante la documentación detallada y sistematizada se han ido delimitando los diferentes temas y se han estudiado las personas involucradas conforme a sus contextos étnicos, sociales etc. Este acercamiento de tipo microhistórico permite echar luz sobre una variedad de temas dentro de una región bien definida y el área de mayor influencia de ésta. La lectura resulta en la presentación de una red de interacciones y referencias mutuas a través de las cuales es posible interpretar mejor la compleja imagen de la sociedad retratada en la *visita*. Mediante un ejemplo contextual (el ganado de la comunidad) se muestran algunos problemas y retos de interpretación.

**Summary:** The present contribution deals with an administrative document from the early colonial period, offering a ‘new reading’ of the *Visita a Chucuito*, which was carried out by the *visitador* Garci Diez de San Miguel in 1567. This source contains detailed data on tribute, demography, social life, etc. in the administrative centre west of Lake Titicaca. A working group at the Institute of Amerindian Studies and Cultural Anthropology of Bonn University re-read the document, taking a critical approach to the source, looking at the complexity of its manifold topics, and at the personal motivations and interactions among the persons involved. The document shows that the

---

\* Antropóloga y etnohistoriadora, Institut für Altamerikanistik und Ethnologie der Universität Bonn (Instituto de Estudios Americanistas y Antropología Cultural, Universidad de Bonn, Alemania).



indigenous communities of the area were still rooted in Inca times and in the particular regional sociopolitical conditions of the precolonial era; simultaneously, it offers a view of the contemporary colonial situation. By using a detailed kind of systematisation it was possible to delimit individual topics as well as to study the involved persons according to their social contexts. Such a microhistorical approach highlights a series of topics within a geographically and temporally defined framework. At the same time this way of reading the document reflects the network of interactions and cross-references contained in it and thereby allows a more satisfying interpretation of the complex character of the indigenous community described in the *visita*. The exemplary analysis of one topic (the livestock of the community) shows some problems and possibilities of interpretation.

## 1. Introducción

La *Visita a Chucuito* de 1567 pertenece a las más conocidas fuentes sobre tierras colindantes al lago Titicaca.<sup>1</sup> En el tiempo colonial el visitador Garci Diez de San Miguel viajó por la provincia de Chucuito—siendo ésta una encomienda del rey de España— para averiguar el número de la población indígena, sus bienes y para ponerles un nuevo orden de tasa.<sup>2</sup>

El voluminoso documento es una de las fuentes más tempranas sobre los terrenos de los lupacas precoloniales y coloniales. La fuente contiene una multitud de detalles tocantes, p.ej., a la etnicidad, las formas de administración y las estructuras de poder en una provincia que se encontraba en vías de transformación entre las influencias de la época incaica, de la historia local y del tiempo colonial. Por eso, desde su primera transcripción y edición en 1964 por Waldemar Espinoza Soriano, se ha usado continuamente como referencia para distintos interrogantes y objetos de estudio.<sup>3</sup>

El documento que se encuentra hoy en el Archivo General de Indias en Sevilla (Sección Justicia, leg. 479) es una copia resumida del texto original de la visita general de 1567 que se había enviado a España en 1568 (Espinoza Soriano 1964: IX-XII).

- 
- 1 A continuación se usa VC (= Visita a Chucuito [1567] 1964) como abreviatura para citar el documento. La presente contribución se basa en una ponencia preparada para el 51° Congreso Internacional de Americanistas en Santiago de Chile en julio de 2003.
  - 2 El mismo Garci Diez había sido corregidor de la provincia por un tiempo antes de llevarse a cabo la visita (VC: [f. 2r] 6). En una Real Cédula del 23 de septiembre de 1565 el licenciado Lope García de Castro, presidente de la Audiencia Real de la Ciudad de Los Reyes [Lima] y gobernador en los reinos y provincias del Perú, recibe el encargo de informarse sobre el estado y las reservas económicas de la provincia de Chucuito (VC: [fs. 1r/v] 5/6). El 9 de diciembre de 1566 Castro delega la realización a Garci Diez de San Miguel (VC: [fs. 2r-3r] 6-8).
  - 3 El primer estudio del manuscrito fue hecho por Marie Helmer (1951).

Consiste de dos partes: primero, los preliminares y el transcurso de la visita con las averiguaciones y los interrogatorios hechos por el visitador en las cabeceras de la provincia, con preguntas y respuestas de testigos indígenas, mayormente de la capa dirigente, así como de declarantes españoles, sobre todo personas particulares que tienen sus negocios en la provincia (VC: [fs. 1r-103v] 5–203); y segundo contiene el parecer realizado por el visitador en base a estos datos junto con la nueva tasa y otras ordenanzas y provisiones por ejecutar, hechos por Lope García de Castro, gobernador en los reinos del Perú (VC: [fs. 104r-142r] 203-287).<sup>4</sup>

En las reflexiones siguientes se presenta un acercamiento metodológico que considera esta fuente como una red de distintos contenidos e interacciones dinámicas en las que cada información particular recibe su sentido específico solamente en relación con el conjunto de las informaciones y, por eso, remite necesariamente a otros complejos temáticos dentro del contexto entero del documento. En el trabajo de un equipo de colegas del Instituto de Estudios Americanistas y Antropología Cultural (Universidad de Bonn)<sup>5</sup> se ha intentado sistematizar la información contenida en la visita, documentando cada dato particular sin excluir sus relaciones directas e indirectas con otras informaciones. Esta sistematización forma la base del presente estudio que quiere a través de una única fuente y usando el ejemplo del ganado de la comunidad mostrar la compleja interrelación de sus contenidos y al mismo tiempo ofrecer sugerencias metodológicas en cuanto a su uso para el estudio de la sociedad andina de la época colonial.

## 2. Metodología

Este equipo de trabajo se ha dado la tarea de leer ‘nuevamente’ el texto de la visita empleándolo como entidad inmanente. Así, la lectura se limita únicamente al documento publicado: no se han usado otras fuentes adicionales las cuales ofrecerían posibilidades de una interpretación más extensa.

Entonces, dentro de un lapso de tiempo definido muy limitado (1567/1568) y también dentro de una región geográfica circunscrita, este modo de trabajo permite el acceso a una micro-historia local y un acercamiento a la complejidad de una ‘realidad de vida’ dinámica. Por eso, como condición previa para el análisis, se han desatendido interrogantes concretos a beneficio de una documentación cronológica y temática. Como base del trabajo se ha llevado a cabo una sistematización en la cual las informa-

---

4 Además, el documento contiene algunas copias trasladadas de las visitas y tasas anteriores de los años 1549 (VC: [fs. 103r/v] 202/203), 1553 (VC: [fs. 86r-87v] 171-174) y 1559 (VC: [fs. 87v-89v] 174-177).

5 Al equipo de trabajo pertenecen las siguientes colegas: Sabine Dedenbach-Salazar, Roswitha Lucht, Frederike Meyer, Andrea Nowotny y Annette Wenker. Quisiera agradecer a las colegas, especialmente a Sabine Dedenbach-Salazar, por sus comentarios en el transcurso de la elaboración de este artículo.

ciones están clasificadas según tiempo y tema, es decir se colocan en un eje temporal y uno temático. Para esto la documentación misma se ha puesto en fichas.

Dentro del eje temporal se distinguen dos niveles que se refieren por un lado al tiempo de los incas y por otro a situaciones en el tiempo colonial contemporáneo. La documentación del estado contemporáneo ocupa el primer plano: éste se descubre en su significado más comprehensivo tan sólo en comparación con la situación en el tiempo anterior. Ambos lapsos de tiempo muestran influencias mutuas y permeabilidades: las informaciones sobre el estado precolonial se conocen solamente por una reconstrucción medial. Es decir, se necesita un mediador quien pueda entregar las informaciones que se le piden. En esto, el contexto individual del declarante o mediador es decisivo: hay que preguntarse si el declarante todavía es un testigo ocular de la situación precolonial o si habla de temas que tocan continuidades históricas, p.ej. referentes a la legitimidad de los cacicazgos. Las informaciones referentes al tiempo contemporáneo están influidas de la continuidad histórica: ¿a qué lealtades históricas arraigadas está obligado el declarante y en qué mecanismos sociales se funda su autoridad actual? Sólo los datos ‘absolutos’ se podrían agregar a un lapso de tiempo definido, pero su fijación en forma escrita está sujeta también a interpretaciones mediales, p.ej. del *quipucamayo*.<sup>6</sup>

Junto con la aproximación a los dos lapsos de tiempo, se abre igualmente el eje temático dentro de la visita. En este lugar se puede hablar de extensos temarios diferentes que muestran estrechas vinculaciones e interrelaciones de tal manera que se debe considerarlos dentro de sus contextos específicos, así como también a través de ellos (ver Cuadro 6).

Las condiciones ecológico-económicas son la base de la existencia y prosperidad de la comunidad indígena. Posibilitan el uso de los recursos naturales e influyen en las características socioculturales indígenas. Los asuntos del temario ecológico-económico ocupan un amplio espacio en los apuntes dentro de la sistematización ya que reflejan el interés del visitador por obtener informaciones detalladas referentes a las condiciones y recursos ecológicos, a la organización de capacidades disponibles de trabajo como a la utilización real de las rentas de la provincia.

El temario sociocultural consiste sobre todo de interacciones y redes de interdependencias que pertenecen a distintos ámbitos. Aquí, el contexto personal del declarante es decisivo: p.ej., ¿qué subordinaciones existen a las instituciones de poder político actual y ‘tradicional’, y ¿está él obligado a lealtades específicas? Probablemente este temario es el que mejor explica la individualidad dinámica dentro de las declaraciones así como su trascendencia que toca todos los otros temas.

---

6 El encargado de usar el sistema mnemotécnico de los *quipus*, cordeles con nudos que representan un sistema de cálculo (cf. Ascher/Ascher 1981).

### 3. Selección del tema modelo: los bienes de comunidad

Se ha escogido el tema de los bienes de comunidad porque su averiguación se puede encontrar en el cuestionario al principio de la visita (VC: [f. 4r] 10), en las distintas declaraciones así como también en todo el transcurso de la visita, en el parecer de Garci Diez (VC: [fs. 108r-109r] 210-212) y, finalmente, en una provisión de Castro (VC: [fs. 136r-137v] 273-279, véase también VC: [f. 127v] 256). Además, hay diferentes portadores de información que dan referencias detalladas sobre los bienes de comunidad. Esto quiere decir que el tema aparece tanto en las declaraciones de los indígenas como en las declaraciones de los españoles; además, el informe por medio de los *quipus* ofrece datos numéricos ‘absolutos’ con un valor comparativo. En las declaraciones se pregunta sobre el ganado y los rebaños, sobre las tierras y otros bienes que los indígenas de la provincia tienen en posesión común.<sup>7</sup> Las averiguaciones del visitador se concentran mayormente en la cantidad del ganado.<sup>8</sup>

A continuación se van a examinar estos datos en su contexto y desde distintos ángulos: los datos numéricos por un lado y, por otro, el trasfondo sociocultural, con los interrogados y su información en cuanto al ganado de la comunidad, para mostrar las interdependencias entre las personas y los datos.<sup>9</sup>

7 En general se mencionan cinco aspectos de los bienes de comunidad: ganado, tierras, casas, caja y tiendas de la comunidad. La mayoría de las declaraciones en cuanto al tema de los bienes de comunidad pertenecen a la cabecera de Chucuito. Siguen los interrogatorios de las cabeceras de Acora (solamente declarantes indígenas y datos por *quipus*), Ilave (declarantes indígenas, un declarante español y datos por *quipus*), Juli (declarantes indígenas y datos por *quipus*), Pomata y Zepita (en ambas solamente hay datos por *quipus*). Faltan declaraciones de la cabecera de Yunguyo. Aquí no se ha considerado los datos para los anexos remotos, como son los valles de Sama y Moquegua.

8 A veces se diferencia explícitamente entre ganado de la tierra (en general llamas y alpacas) y ganado de Castilla (ovejas), pero frecuentemente esta diferenciación no existe en las declaraciones. Según muchas declaraciones (aquí: declaraciones de Martín Cari [VC: (fs. 10v/11r) 23/24], Martín Cusi [VC: (fs. 14r/v) 30] y Pedro Cutinbo [VC: (f. 19r) 40]) el ganado de la comunidad sirve como ración para viajeros y se consume durante diferentes fiestas. Además forma parte del tributo para el rey de España que deben los indígenas. Se vende para comprar velas para las iglesias y vino para las asambleas de los caciques. En tiempos de necesidad se vende para comprar *chuño* para los pobres.

9 Para la mejor comprensión de las personas mencionadas, véase el Cuadro 1. Sus informes numéricos se encuentran en los Cuadros 2 (provincia) y 3 (pueblo).

**Cuadro 1: Las personas mencionadas, sus cargos y la cronología de sus declaraciones**

<b>Martín Cari</b>	cacique principal tanto de la provincia como de la parcialidad <i>Hanansaya</i> de la cabecera de Chucuito
<b>Lugar/Tiempo</b>	<b>Declaraciones</b>
Chucuito, 12.02.1567	“Testigo declaración de don Martín Cari cacique principal de la parcialidad de Anansaya” (VC: [fs. 5v-12v] 13-26).
Chucuito, 15.02.1567	“Petición que dio Martín Cari cacique principal de la provincia de Chucuito luego como se comenzó a visitar acerca de los indios y ganado de comunidad que había en ella” (VC: [fs. 83v-84r] 167/168).
Chucuito, 23.02.1567	“Quipo que dieron los caciques del número de indios que había en tiempo del ynga” [Declaración con notas por <i>quipus</i> ] (VC: [fs. 30v-35r] 64-74).
Paucarcolla, 24.12.1567	“Preguntas que se hicieron a don Martín Cari cacique de Chucuito acerca de cómo no se han hallado en la visita tantos indios como él declaró por la petición de caso que había” (VC: [fs. 84r-84v] 168/169).
<b>Martín Cusi</b>	cacique principal tanto de la provincia como de la parcialidad <i>Hurinsaya</i> de la cabecera de Chucuito
<b>Lugar/Tiempo</b>	<b>Declaraciones</b>
Chucuito, 12.02.1567	“Declaración de don Martín Cusi cacique principal de la parcialidad de Urinsaya” (VC: [fs. 12v-17r] 26-36).
Chucuito, 24.02.1567	“Testigo don Martín Cusi” [declaración junto con el <i>quipucamayo</i> Lope Martín Ninara y con notas por <i>quipus</i> ] (VC: [fs. 35r-37r] 74-78).
Chucuito, 28.02.1567	“Petición de don Martín Cusi cacique principal” (VC: [f. 84r] 168).
Paucarcolla, 24.12.1567	“Declaración de don Martín Cusi sobre lo mismo que se preguntó a don Martín Cari” (VC: [fs. 84r-85v] 169/170).
<b>Pedro Cutinbo</b>	anteriormente gobernador de ambas parcialidades de toda la provincia de Chucuito
<b>Lugar/Tiempo</b>	<b>Declaraciones</b>
Chucuito, 17.02.1567	“Testigo don Pedro Cutinbo gobernador que ha sido de la provincia de Chucuito” (VC: [fs. 17r-20r] 36-43).
sin lugar o fecha: en Paucarcolla, 24.12.1567 [?]	“Testigo don Pedro Cutinbo gobernador que ha sido de la provincia de Chucuito. Da ciertas causas por donde no hay ahora tantos indios como en el tiempo del ynga” (VC: [fs. 85r-86r] 170/171).

**Luis Cutipa** principal de la parcialidad de *Hurinsaya* de la cabecera de Chucuito: administrador del ganado de la comunidad de *Hurinsaya*

**Lugar/Tiempo** (Chucuito),  
25.02. 1567 **Declaración**  
“Testigo don Luis Cutipa sobre lo tocante al ganado de la comunidad”  
(VC: [fs. 37r-38r] 78/79).

**Martín Churi** principal [?] de la parcialidad de *Hurinsaya* de la cabecera de Chucuito: administrador del ganado de la comunidad de *Hurinsaya* [?]

**Lugar/Tiempo** Chucuito,  
27.03.1567 **Declaración**  
“Testigo” (VC: [fs. 42v-43r] 88).

#### 4. El ganado de la comunidad presentado en la visita

##### 4.1 Los datos numéricos absolutos: datos concretos

Aquí voy a situar en su contexto los diversos datos numéricos concretos que aparecen en el texto y que pertenecen al temario ecológico-económico.

Entre las declaraciones de los indígenas, solamente Martín Cari, cacique principal tanto de la provincia como de la parcialidad *Hanansaya*<sup>10</sup> de la cabecera de Chucuito, y Pedro Cutinbo, anteriormente gobernador de la provincia de Chucuito, presentan en sus declaraciones datos numéricos referentes al ganado de la comunidad de toda la provincia. En su petición Cari indica que existen 30.000 cabezas de ganados de la comunidad en toda la provincia.<sup>11</sup> Cutinbo declara más de 10.000 cabezas de ganado de la comunidad en toda la provincia (ver Cuadro 2).<sup>12</sup>

Para el pueblo de Chucuito<sup>13</sup> existen datos concretos acerca de la cantidad del ganado de la comunidad en las declaraciones de los caciques principales Martín Cari (hasta 400 cabezas y, posteriormente, 2.000 cabezas)<sup>14</sup> y Martín Cusi (450 cabezas y,

10 La mayoría de los pueblos están divididos en dos partes, *hanansaya*, literalmente ‘parcialidad de arriba’, y *hurinsaya*, ‘parcialidad de abajo’.

11 Véase VC: [fs. 83v/84r] 167.

12 “[...] que declara el ganado de la comunidad de toda esta provincia y había en la dicha parcialidad de Hurinsaya de Chucuito ocho mil y tantas cabezas y en Anansaya de Chucuito dos mil poco más o menos” (VC: [f. 85v] 170/171).

13 El término ‘pueblo de Chucuito’ se entiende como la ‘cabecera de Chucuito’.

14 “[...]dijo que en este pueblo de Chucuito y en los sujetos a él podrá tener la parcialidad de Anansaya [...] hasta cuatrocientos cabezas de ganado de la tierra [referente al ganado de la comunidad, nota de la autora] [...]” (VC: [f. 10v] 23); posteriormente Cari modifica sus datos para su parcialidad en 2.000 cabezas (VC: [f. 32r] 66) (véase también Murra 2002: 316).

posteriormente, 2.000 cabezas).<sup>15</sup> Adicionalmente se consulta a Luis Cutipa y Martín Churi, probablemente ambos principales y administradores del ganado de la comunidad de *Hurinsaya* del pueblo de Chucuito.<sup>16</sup> Todos los declarantes se refieren solamente a la cantidad del ganado de la comunidad de sus parcialidades (ver Cuadro 3).

**Cuadro 2: Las declaraciones del ganado de la comunidad de la provincia de Chucuito: datos numéricos**

Provincia	Martín Cari	Martín Cusi	Pedro Cutinbo
<b>Total</b>	30.000 cabezas	(sin datos)	más de 10.000 cabezas
<i>Hanansaya</i>	(sin datos)	(sin datos)	cerca de 2.000 cabezas
<i>Hurinsaya</i>	(sin datos)	(sin datos)	más de 8.000 cabezas

Fuente: VC: [fs.83v/84r] 167, [85v] 170/171.

**Cuadro 3: Las declaraciones del ganado de la comunidad de la cabecera de Chucuito: datos numéricos<sup>17</sup>**

Cabecera	Martín Cari	Martín Cusi	Luis Cutipa	Martín Churi
<b>Total</b>	(sin datos)	(sin datos)	(sin datos)	(sin datos)
<i>Hanansaya</i>	hasta 400 cabezas [datos modificados:] 2.000 cabezas	(sin datos)	(sin datos)	(sin datos)
<i>Hurinsaya</i>	(sin datos)	450 cabezas [datos modificados:] 2.000 cabezas	500 cabezas	657 cabezas

Fuente: VC: [f. 10v] 23, [fs. 14r/v] 30, [f. 32r] 66, [f. 37v] 79, [fs. 42v/43r] 88, [f. 84r] 168.

La mayoría de los españoles interrogados indican la existencia del ganado de la comunidad, pero mayormente no saben cuánto ni dónde está. Por eso, con respecto a la averiguación de datos absolutos, sus declaraciones no tienen casi ningún valor para el visitador.

15 Primeramente, Cusi indica que hay 450 cabezas de ganado de la comunidad en la parcialidad de *Hurinsaya* referente a la cabecera de Chucuito (VC: [fs. 14r/v] 30); posteriormente Cusi también modifica sus datos en 2.000 cabezas de ganado de la comunidad (VC: [f. 84r] 168) (véase también Murra 2002: 316).

16 Los datos de Cutipa (500 cabezas de ganado de la comunidad de la parcialidad *Hurinsaya*) y Churi (657 cabezas de ganado de la comunidad de la parcialidad *Hurinsaya*) se encuentra en VC: [fs. 37r/v] 78/79; [fs. 42v/43r] 88.

17 (VC: [f. 10v] 23, [fs. 14r/v] 30, [f. 32r] 66, [f. 37v] 79, [fs. 42v/43r] 88, [f. 84r] 168).

Son sobre todo los *quipus* que ofrecen datos numéricos. Según los datos transmitidos por los *quipus* para las cabeceras de Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata y Zepita<sup>18</sup> hay un total de 48.441 (cálculo de la autora) cabezas de ganado de la comunidad en toda la provincia de Chucuito (ver Cuadro 4).

**Cuadro 4: Los datos numéricos para las cabeceras transmitidos por los *quipus***

Cabeceras	Total	Subtotal de Hanansaya	Subtotal de Hurinsaya	Subtotal de Ayanca (sólo Juli)
<b>Chucuito</b>	3.981 cabezas	2.030,0 cabezas	(1.951,0 cabezas) <sup>19</sup>	-
<b>Acora</b>	20.525 cabezas	13.530,0 cabezas	6.995,0 cabezas	-
<b>Ilave</b>	2.121 cabezas	693,0 cabezas	1.428,0 cabezas	-
<b>Zepita</b>	2.437 cabezas	(1.218,5 cabezas)	(1.218,5 cabezas)	-
<b>Pomata</b>	2.531 cabezas	2.360,0 cabezas	171,0 cabezas	-
<b>Juli</b>	16.846 cabezas <sup>20</sup>	4.739,0 cabezas	3.886,0 cabezas	8.221 cabezas
<b>Yunguyo</b>	(sin datos)	(sin datos)	(sin datos)	-
<b>Suma total</b>	<b>48.441 cabezas</b>			

Fuente: VC: [f. 43r] 88/89; [fs. 55v/56r] 113/114; [fs. 60r/v] 122/123.

En comparación con los datos en el parecer, se puede ver una gran coincidencia ya que en base a los *quipus* e interrogatorios Garci Diez concluye que hay más de 47.500 cabezas de ganado de la comunidad en la provincia (VC: [f. 108r] 210/211). Sin embargo, las declaraciones de Garci Diez en el parecer se refieren no solamente a los datos averiguados sino también a su suposición de que en realidad la cantidad de ganado debe ser mayor:

[...] tengo entendido y así es cosa notoria que hay más de ochenta mil cabezas y esto no se podría averiguar sino fuese usando de algún rigor con los caciques y no quiese [*sic*] usar de estos términos por no ser cosa que se acostumbra hacer con indios porque si no fuera

18 Según éstos, la cabecera de Chucuito tiene un total de 3.981 cabezas de ganado de la comunidad (VC: [f. 43r] 88). La cabecera de Acora tiene un total de 20.525 cabezas (VC: [f. 43r] 88/89) y la de Ilave un total de 2.121 cabezas (VC: [fs. 55v/56r] 113/114). En la cabecera de Juli se averigua por los *quipus* un total de 16.846 cabezas de ganado de la comunidad; sin embargo, hay una diferencia de 100 cabezas entre el cálculo en el texto escrito y el dato numérico (VC: [fs. 60r/v] 122/123). La cabecera de Pomata tiene un total de 2.531 cabezas (VC: [fs. 60r/v] 123), y, finalmente, en la cabecera de Zepita se averigua por los *quipus* un total de 2.437 cabezas de ganado de la comunidad (VC: [fs. 60r/v] 123), véase el Cuadro 4.

19 Los números entre paréntesis son extrapolados en base a los números transmitidos por los *quipus*.

20 Hay una diferencia de 100 cabezas entre el texto escrito (16.846) y el dato numérico (16.746).

dando tormentos algunos no se pudiera averiguar todo el ganado que tienen (VC: [f. 108r] 211).<sup>21</sup>

Aunque los datos transmitidos por los *quipus* podrían parecer ser más ‘neutrales’ que otros datos, el carácter problemático de las posibilidades de interpretación de los números presentados por los *quipus* es bien conocido: los datos así transmitidos y fijados en forma escrita parecen ser ‘absolutos’ y posiblemente comparables entre sí, pero se presentan ciertas preguntas en cuanto a su carácter inmediato. Su reconstrucción medial por un *quipucamayo* significa que el visitador no puede controlar la exactitud de los datos así presentados. Garci Diez parece no concederle importancia a la cuestión de la credibilidad y ‘objetividad’ de los especialistas indígenas, sino indica que él mismo ha mandado traer los *quipus* de todas las cabeceras ante sí para verificar los datos – porque desconfía de la credibilidad de los (otros) declarantes. Ha tenido éxito en Acora y Juli; en las demás cabeceras se habrá intentado esconderlos ante él o fabricarlos arbitrariamente en forma modificada. Según él dice:

Teniendo entendido de los tiempos atrás que había mucho ganado de comunidad en la dicha provincia y que de ello no gozaban los indios pobres y demás particulares sino los caciques y principales procuré de sacar este negocio de raíz y viendo que en sus declaraciones negaban tener el dicho ganado o a lo menos los que tenían seis y siete cabezas declaraban tener trescientas o cuatrocientas procuré haber algunos de los quipos de los dichos ganados como fueron los de Acora y Juli porque los demás o los escondieron o se previnieron de hacerlos a su gusto [...] (VC: [f. 108r] 210/211).

No obstante, así en el parecer de Garci Diez de San Miguel cómo en la posterior provisión de Castro se ordena que se tome cuenta del ganado de la comunidad por *quipus* anualmente:

[...] podrá tomar cuenta del dicho ganado y multiplico de ello el corregidor y les hará hacer quipo en cada un año conforme a la orden que Vuestra Señoría en ello tiene dada [...] (VC: [parecer, f. 108v] 211).

[...] y al principio de cada un año harán juntar los caciques de cada parcialidad con los ganaderos y quipocamayos y harán quipo de todo el ganado que hay para que se sepa y entienda lo que ha multiplicado y verán qué cantidad de ganado podrá sacar y vender de lo de la dicha comunidad [...] (VC: [provisión, f. 136v] 274).<sup>22</sup>

21 En la posterior provisión de Castro para la administración del ganado de la comunidad de la provincia de Chucuito se apuntan solamente “cuarenta y tantas mil cabezas de ganado de la tierra de comunidad y otra cierta cantidad de ganado de Castilla” (VC: [f. 136r] 273).

22 A pesar del carácter problemático mencionado, los datos de los *quipus* ‘auténticos’ parecen haber tenido una posición muy fiable dentro de la administración colonial. En un documento del año 1561, publicado por Espinoza Soriano, en que los aliados indígenas de la conquista española declaran sus gastos, se puede leer referente a la ‘autenticidad’ de los *quipus*: “Todas las cuales cosas los dichos caciques del dicho Valle de Xauxa tienen por *memoria e tienen cuenta dellas en sus quipos los cua-*

Entonces, en la consideración de todos los distintos datos se debe poner en duda la calidad de los números absolutos contenidos en los *quipus*, los números de toda la provincia así como también los de la cabecera de Chucuito. En comparación, se refuerza la impresión de su relatividad.

## 4.2 El trasfondo sociocultural

### 4.2.1 Los interrogados

Ambos, Martín Cari y Martín Cusi son los que representan el poder indígena tanto en toda la provincia como en la cabecera de Chucuito. Cari es cacique principal de *Hanansaya* para toda la provincia hace dos años.<sup>23</sup> Cusi tiene la misma posición en la parcialidad de *Hurinsaya* hace cuatro años.<sup>24</sup> Además, los principales de sus parcialidades *Hanansaya* y *Hurinsaya* en la cabecera de Chucuito los aceptan como sus líderes.<sup>25</sup>

Pedro Cutinbo parece tener una posición privilegiada en la provincia, pero sus responsabilidades no están claras en los documentos. Es mayor que los dos líderes<sup>26</sup> y por eso podría ser un testigo ocular del tiempo incaico. En el transcurso de los interrogatorios el visitador lo designa como “gobernador que ha sido de la provincia de Chucuito” (VC: [f. 17r] 36 *passim*), pero también parece ser relacionado con la parcialidad de *Hanansaya*.<sup>27</sup> Sin embargo, Cutinbo insiste en su oficio de gobernador de *ambas* parcialidades que, según él mismo, había tenido a cargo durante 16 años:

*les son verdaderos e no hay en ellos fraude alguno*” [marcado en itálicas por la autora]. (*Probanza de los servicios* [1561] 1971: 278).

23 Véase VC: [f. 6r] 14; [f. 12r] 26 *passim*.

24 Véase VC: [f. 12v] 27 *passim*.

25 Véase p.ej. VC: [fs. 39r/v] 81/82; [f. 41v] 86 *passim*. Las posiciones sociales de Cari y Cusi, las más altas en su comunidad, parecen haberles sido transmitidas por sus antepasados, como está mencionado frecuentemente en las declaraciones de los indígenas. Los principales de Juli (*Hurinsaya*) declaran p.ej.: “[...] dijeron que de comunidad de todo el pueblo juntamente hacían y sembraban y beneficiaban a los antepasados de don Martín Cari y don Martín Cusi por ser caciques principales de esta provincia [...]” (VC: [f. 59v] 122; véase también VC: [f. 54v] 111 *passim*): según esto, ambos oficios de caciques principales podrían tener su origen en una continuidad histórica.

26 Véase VC: [f. 17r] 37; [f. 85v] 171.

27 Hay lugares en el texto en los que se puede suponer una relación de parentesco entre las familias de Cari y Cutinbo (p.ej. por Garci Diez [VC: (f. 17r) 36, 37]). Según Julien (1993: xxx/xxxi) esta relación de parentesco entre Cari y Cutinbo se verifica explícitamente en el texto de la tasa de 1574, puesto en ejecución por el virrey Toledo: se aclara que ambos pertenecen a la familia Cari que tiene el (conocido) cacicazgo principal en la provincia, remontándose a Apo Cari en los tiempos incaicos. Según el texto, Apo Cari fue el abuelo común de Martín Cari y Pedro Cutinbo, y por consiguiente ambos son primos. Además, dice que Pedro Cutinbo es el predecesor de M. Cari en el cacicazgo principal. Julien explica que la sucesión no pasó por la línea recta (del padre al hijo), sino por la línea transversal (del curaca [i.e., cacique] al hermano). La razón es que el hijo (del curaca) fue

Preguntado qué edad tiene y qué tanto tiempo *fue gobernador de la dicha parcialidad de Anansaya* dijo que es de edad de cuarenta y cuatro años poco más o menos y que *ha sido gobernador de ambas parcialidades de Anansaya y Lurinsaya* y que fue gobernador de ellas diez y seis años poco más o menos [marcado en itálicas por la autora] (VC: [f. 17r/v] 37).<sup>28</sup>

Luis Cutipa y Martín Churi,<sup>29</sup> ambos principales de la cabecera de Chucuito-*Hurinsaya*, son los únicos indígenas aparte de sus líderes que hacen declaraciones adicionales en el transcurso de la visita. Aparentemente hacen uso de la palabra menos por su posición social dentro de la comunidad, sino más debido a sus cargos como administradores del ganado de la comunidad de *Hurinsaya* en la cabecera de Chucuito.<sup>30</sup> Sus informes complementan los de su líder Cusi de manera que se pueda considerar que tienen una función de control.

En la documentación de la visita no se encuentra ningún interrogatorio correspondiente a una persona que fuera encargada de la administración del ganado de *Hanansaya* de la cabecera de Chucuito.

#### 4.2.2 Los números para toda la provincia en su contexto

Si se comparan los datos numéricos para toda la provincia, se notan considerables discrepancias respecto a las intenciones particulares, tanto en las declaraciones de los testigos como en el posterior parecer del visitador.

Por un lado, Garci Diez trata de averiguar la existencia y la verdadera cantidad del ganado de la comunidad en la provincia: se podría suponer que como visitador<sup>31</sup> no tiene ninguna ventaja personal de los resultados de sus averiguaciones, según esto, sus datos serían dignos de crédito. Por lo contrario, las declaraciones de los indígenas están influenciadas por distintas intenciones.<sup>32</sup>

demasiado joven, por lo cual un tío obtuvo el cargo. Según dice Julien (1993: xxxi): “Aunque la herencia por línea transversal podía haber ocurrido con cierta frecuencia, podemos inferir que no era la vía prescrita por regla de sucesión sino un mecanismo usado cuando faltaba un heredero capaz de ejercer el poder.” En efecto, Martín Cari hizo un pleito durante la tenencia del cargo por Cutinbo para ocupar el oficio (Julien 1993: xxx/xxxi).

28 Junto con la enumeración de los líderes indígenas durante la visita de Cañete en 1559 –un documento que existe en el texto de la visita–, se designa a Pedro Cutinbo como “cacique principal de la provincia de Chucuito” (VC: [f. 88r] 174). Posiblemente, Cutinbo puede haber sido el predecesor directo de Martín Cari como cacique principal: esto explicaría la imputación del visitador que Cutinbo pertenece a la parcialidad de *Hanansaya* (véase Julien 1993: xxx/xxxi).

29 Este último no tiene explícitamente el título de principal, pero se puede suponer que lo fuera.

30 Véase VC: [f. 37r/v] 78/79; [f. 42v/43r] 88.

31 Recibe un salario fijo para los días de la visita (VC: [f. 3v] 8).

32 Para una mejor comprensión de las personas mencionadas y la cronología de sus declaraciones, véase el Cuadro 1.

Cari y Cutinbo son los únicos testigos indígenas que ofrecen datos concretos. Ellos declaran varias veces ante el visitador. Se podría suponer que ellos no tienen interés en que se descubra la cantidad exacta del ganado de la comunidad en la provincia ya que representa una riqueza. Poco tiempo después de su primera declaración muy general, Cari hace una petición en la que cambia sus datos anteriores y da un informe concreto referente a la existencia del ganado de la comunidad de ambas parcialidades. Teme que la gente indígena de la provincia lo podría odiar por su declaración y explica:

[...] digo que en la visita que Vuestra Merced está haciendo por Su Majestad ha habido algún yerro y lo podría haber mayor por causa de los que nos han inducido a encubrir algunas cosas y yo ahora advertido del yerro grande que hacíamos [...] pido y suplico mande poner esta petición con mi declaración en la dicha visita y porque por esta razón tengo de ser odiado de los naturales de esta provincia me meto en el amparo de Su Majestad y de Vuestra Merced [...] (VC: [fs. 83v/84r] 167).

Cutinbo acentúa su credibilidad indicando que él mismo había contado el ganado durante su tiempo de oficio:

[...] porque siendo este testigo gobernador de esta provincia siendo Pedro de Enciso corregidor contó éste que declara el ganado de la comunidad de toda esta provincia [...] (VC: [f. 85v] 170).

De esta manera, evita la suposición por parte del visitador que él podría ofrecer conscientemente datos falsos ya que se refiere a tiempos pasados – en teoría la cantidad actual de ganado podría haberse multiplicado en el tiempo transcurrido.

Llama la atención que Martín Cusi no da en ningún momento informes acerca de la existencia total del ganado de la comunidad en ambas parcialidades referente a toda la provincia, sino sólo lo hace acerca de su parcialidad de *Hurinsaya* en la cabecera de Chucuito.

Con referencia a estas relaciones entre las parcialidades, Cari –al ofrecer datos concretos sobre la existencia total del ganado de la comunidad de ambas parcialidades, en contraposición a Cusi– indica que él se podría entender como líder superior de la provincia: su autoridad parece ser mayor que la de Cusi pues él sí puede dar datos para toda la provincia. Por lo contrario, la posición de Cutinbo parece ser independiente de ambas parcialidades: él da sus datos con una aparente ‘imparcialidad’ neutral. Considerando, sin embargo, que no conocemos su posición exacta en la comunidad, se puede dudar de esta ‘imparcialidad’.

#### 4.2.3 Los números para el pueblo de Chucuito en su contexto

En contraposición a los números concretos para toda la provincia, los datos para el pueblo de Chucuito son más diferenciados y también más dinámicos. En efecto, debido a esta dinámica los datos numéricos son de una calidad dudosa: más que sobre la cantidad del ganado, el comportamiento de los declarantes nos cuenta algo sobre las

lealtades y dependencias específicas entre determinadas personas. Adicionalmente, la ausencia de datos en algunas declaraciones –p.ej. en las de los principales de las parcialidades– hace traslucir estructuras y jerarquías socioculturales. Son sólo algunas determinadas personas que aportan datos concretos; se trata de los líderes Cari y Cusi que sin embargo cambian sus datos durante la visita, y de los especialistas de *Hurinsaya*.<sup>33</sup> Esta complejidad se muestra en el Cuadro 5.

En su declaración inicial del 12 de febrero –es también la primera declaración en el transcurso de la visita– Cari declara que hay una cantidad de hasta 400 cabezas de ganado de la comunidad perteneciendo a la parcialidad de *Hanansaya* del pueblo de Chucuito. En el mismo día –se trata de la siguiente declaración–, Martín Cusi indica que su parcialidad de *Hurinsaya* del pueblo de Chucuito posee una cantidad de 450 cabezas de ganado de la comunidad. Ambas afirmaciones en cuanto a la cantidad son muy similares y equilibradas. En su tercera declaración ante Garci Diez –hecha el 23 de febrero– Cari modifica sus primeras declaraciones referentes al ganado de su parcialidad en el pueblo de Chucuito, sin indicar las causas por su sorprendente modificación.<sup>34</sup> Posiblemente, su cambio de opinión tiene que ver con la inspección oficial de los *quipus* para el pueblo de Chucuito por Garci Diez: según los *quipus*, la parcialidad de *Hanansaya* del pueblo de Chucuito tiene 1.951 cabezas de ganado de la comunidad (según Cari: 2.000 cabezas) (VC: [f. 43r] 88).<sup>35</sup>

Posiblemente, es también por la declaración modificada de Cari que se pregunta a dos administradores del ganado de la comunidad de la parcialidad de *Hurinsaya*, Luis Cutipa (preguntado el 25 de febrero [VC: (fs. 37r-38r) 78/79]) y Martín Churi (preguntado el 27 de febrero [VC: (f. 42v/43r) 88]). Aunque verifican más o menos los datos de su cacique principal Martín Cusi, parecen controlar a Cusi.<sup>36</sup>

Poco después, quizás todavía antes del examen de los *quipus*, pero cronológicamente *después* de las declaraciones de sus especialistas, Martín Cusi modifica en su tercera declaración –se trata de su petición en el 28 de febrero– sus datos referentes a la cantidad del ganado de la comunidad de su parcialidad de *Hurinsaya* para el pueblo de Chucuito. Menciona sus razones por eso:

33 Véase para la cronología de las declaraciones el Cuadro 1. Véase para Cari en VC: [fs. 10v/11r] 23/24; [f. 32r] 66), para Cusi en VC: [f. 14v] 30/31; [f. 84r] 168 y para los dos especialistas en VC: [f. 37r/v] 78/79; [f. 42v/43r] 88.

34 Lo explica en su anterior petición (véase cap. 4.2.2: Los números para toda la provincia en su contexto).

35 Lamentablemente aquí falta la fecha concreta en el documento.

36 Según Cusi su parcialidad tiene 450 cabezas, según Cutipa tiene 500 cabezas, y según Churi hay 657 cabezas de ganado de la comunidad.

Cuadro 5  
Querseite einfügen

[...] digo que en la visita que Vuestra Merced hace por Su Majestad en esta dicha provincia que yo he sido mal aconsejado temiéndome de algún engaño no he declarado el hecho de la verdad especialmente en lo que toca a los ganados y ahora siendo advertido por Bernaldino Gallego residente en esta ciudad y por él aconsejado y considerando las mercedes que Su Majestad siempre hace a sus vasallos especialmente cuando le sirven fielmente y para conseguir en ellos y para que en los ganados de la comunidad haya buen recaudo digo que habiéndolo comunicado con mis principales hallo que tenemos de nuestra comunidad dos mil cabezas de todo ganado de esta tierra [...]. (VC: [f. 84r] 168).

Según su declaración modificada, su parcialidad de *Hurinsaya* en el pueblo de Chucuito tiene un total de 2.000 cabezas de ganado de la comunidad. Su informe actual está más de acuerdo con los datos hechos por los *quipus* que indican 2.030 cabezas.

#### 4.3 Interacciones e interdependencias

De lo expuesto aquí resulta una imagen muy compleja de las interrelaciones entre las personas mencionadas (véase el Cuadro 5). En el centro se encuentra el objeto de interés, quiere decir, el ganado de la comunidad tanto en la provincia como en el pueblo de Chucuito. Alrededor de él se agrupan las personas que declaran algo acerca del ganado de la comunidad o que tienen que ver con él; las personas que declaran datos concretos están marcadas con negrita. Entre ellas se encuentran los caciques principales Cari y Cusi, el anterior gobernador Cutinbo así como los dos administradores del ganado de la comunidad de *Hurinsaya* en el pueblo. Las personas y grupos no resaltados no ofrecen datos exactos o no son interrogados, como p.ej. Cristóbal Chuquisupo, principal y administrador del ganado de la parcialidad de *Hanansaya* en el pueblo de Chucuito (según Cari [VC: (f. 10v) 23]). Además, para casi todas las cabeceras existen datos transmitidos por los *quipus*. Las flechas en el esquema indican las relaciones interactivas directas o supuestas que se muestran entre las personas en los documentos. Las líneas trazadas muestran relaciones obvias, como entre Cari y Cusi. Las líneas punteadas muestran relaciones supuestas, como entre Cutinbo y los caciques de las cabeceras. La posición de este último se reconoce aquí mediante sus múltiples interconexiones personales.

La secuencia de la presentación en la visita refleja que el visitador toma en cuenta la construcción jerárquica de la comunidad: la prioridad más alta la tienen las declaraciones de los dos caciques principales. Sin embargo, Garci Diez parece atribuir a los datos de los *quipus* aun más credibilidad: éstos se evalúan como verificación de las declaraciones individuales y entre ellos se encuentran las declaraciones de la ‘clase media’ que provienen de los principales y los especialistas que tienen por tarea principal comprobar los datos de sus líderes. En los documentos de la visita no se incluyen declaraciones de indígenas comunes.

La red de interacciones y relaciones que se presenta en el Cuadro 6 es extremadamente compleja: el ganado de la comunidad –el de toda la provincia y del pueblo de

Chucuito— que se encuentra en el centro es objeto del temario ecológico-económico. Al mismo tiempo conduce a interrogantes en cuanto a la administración de la provincia y del pueblo: ¿cuáles son las unidades de administración referentes a la coordinación geopolítica en la provincia y en el pueblo?, y: ¿hay diferencias en la administración local histórica, incaica y colonial que se muestren aquí? Además, los declarantes indígenas representan posiciones sociales que reflejan la coordinación en las relaciones del poder dentro de la comunidad: ¿cuáles son los cargos indígenas y qué relaciones hay entre ellos? Este interrogante conduce al temario sociocultural: ¿qué relaciones hay entre los caciques principales y qué relaciones hay entre ellos y los caciques locales?

Finalmente, ¿qué formas de influencias por el visitador mismo se manifiestan en la cronología de las declaraciones?<sup>37</sup> Observando, p.ej., las declaraciones de los dos caciques principales, Cari reacciona a las averiguaciones del visitador muy rápida y oportunamente lo que revela su disposición para cooperar y corregir sus propios datos. Además hace suponer que Cusi declara datos falsos ante el visitador.<sup>38</sup> Así distrae la atención del visitador de su persona y además evita que se interroge a sus propios especialistas lo cual hubiera sido un riesgo para él pues es posible que los administradores del ganado común de *Hanansaya* no se hubieran portado lealmente. Por lo contrario, Cusi cambia sus informes numéricos mucho tiempo después de Cari. Es posible por eso que sus especialistas deben dar informes adicionales.

## 5. Consideraciones finales

En esta contribución he ofrecido, por un lado, un método para leer una fuente de forma immanente y, por otro, he proveído una mirada parcial a la micro-historia de una región dentro de un tiempo determinado. En contraposición a John V. Murra, que ha escrito distintas contribuciones sobre los documentos de la visita,<sup>39</sup> así como también a otros investigadores, mi intención fue la de averiguar ‘datos concretos’ sin una hipótesis preformulada. En el transcurso del análisis se cristalizó una serie de preguntas concadenadas de manera que el tema ejemplo llegó a ser la base para posteriores cuestiones. También surgió la pregunta si es posible estudiar un solo tema: ¿se pueden excluir realmente otros temas relacionados? Además, ¿cuáles son las influencias en la interpretación por los investigadores y, finalmente, qué significa esto con referencia a las interpretaciones etnohistóricas?

37 En general, cada complejo de declaraciones lleva la fecha exacta de cuándo fue llevado a cabo.

38 “[...] que en lo tocante al ganado tiene la parcialidad de don Martín Cusi de Chucuito mucho más ganado de comunidad de lo que ha declarado [...]” (VC: [f. 84v] 169).

39 Véase p.ej. Murra (1964a, 1964b, 1968 y 2002).

Cuadro 6  
Querseite einfügen

En los documentos de la *Visita a Chucuito* se encuentran varios temarios de diferentes tipos, tanto en el eje temporal como en el eje temático. La primera impresión que recibimos es la de una sociedad en profundos cambios. A escala muy limitada, el acceso directo al tiempo contemporáneo de la visita permite miradas retrospectivas a tiempos pasados transmitidos, p.ej., por testigos oculares y anticipaciones a tiempos venideros –p.ej. las ordenanzas de Garci Diez y de Castro. Referente a los temas, éstos muestran una estrecha interdependencia y están mutuamente entrecruzados: las informaciones se caracterizan por una permeabilidad de los temas sin poder fijar límites temáticos. La información misma sólo se puede comprender por medio de su contexto específico y éste a su vez se ubica en el conjunto entero de la visita. Así, la totalidad de las informaciones forma la base para la comprensión de un punto particular.

La separación de un tema determinado como base de interrogantes temáticos causaría una construcción necesariamente arbitraria ya que ignoraría la red de interdependencias sociales, políticas, económicas etc. Esto quiere decir que los radios de acción de determinadas personas parecen ser decisivos para una posible reconstrucción de la ‘realidad de vida’ de estas personas. Su ambiente contemporáneo es el único nivel en el que se podría formar una imagen de la ‘realidad de vida’ porque los declarantes hablan sobre todo de su vida actual. Por lo contrario, los estados pasados o venideros ya forman parte de una construcción mental del mismo declarante.

En esta contribución, entonces, se ha mostrado que los números exactos en cuanto al ganado de la comunidad proveídos por las distintas personas de la visita no siempre coinciden. Mientras que esto se puede juzgar como un resultado poco concreto y alentador, el verdadero resultado de este pequeño estudio está más bien en la vista de la red de interacciones y dependencias dentro de una comunidad indígena: se ha mostrado que las interrelaciones de asuntos particulares son complejas y múltiples. Por eso para el análisis de cualquier tema es necesario tener en cuenta estas vinculaciones multilaterales.

## Bibliografía

- Ascher, Marcia/Ascher, Robert (1981): *Code of the Quipu: A Study in Media, Mathematics and Culture*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Diez de San Miguel, Garci (1964): *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567* [1567]. Documentos Regionales para la Etnología y Etnohistoria Andina, 1. Versión paleográfica: Waldemar Espinoza Soriano. Lima: Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú.
- Espinoza Soriano, Waldemar (1964): “Nota preliminar sobre el manuscrito de la visita de Chucuito y la transcripción usada en la presente edición”. En: Diez de San Miguel, Garci (1964): *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567* [1567]. Documentos Regionales para la Etnología y Etnohistoria Andina, 1. Lima: Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú, pp. IX-XII.

- Espinoza Soriano, Waldemar (ed.) (1971): "Probanza de los servicios fecha en la Real Audiencia que por mandado de Su Majestad reside en esta ciudad de Los Reyes destos reinos e prouincias del Piru, a pedimiento de don Francisco Cusichaca e don Diego Eneupari y don Cristobal Canchaya, caciques del repartimiento de Atunxauxa, de lo que a Su Majestad han servido en el tiempo de las alteraciones causadas en estos reinos y conquistas y descubrimientos dellos. Lima, 5 de septiembre – 13 de octubre de 1561 [1561]". En: Espinoza Soriano, Waldemar (ed.): *Los huancas, aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú 1558-1560-1561*. Anales Científicos, 1. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Peru, pp. 260-387.
- Helmer, Marie (1951): "La vie économique au XVIe siècle sur le haut-plateau andin. Chucuito en 1567. D'après un document inédit des Archives des Indes". En: *Travaux de l'Institut Français d'Études Andines* (Paris/Lima), 3: 115-150.
- Julien, Catherine J. (1993): "Estudio preliminar". En: Julien, Catherine J./Angelis, Kristina/Voß, Alexander/Hauschild, Annette (eds.) (1993): *Toledo y los lupacas: las tasas de 1574 y 1579* [1574/1579]; Bonner Amerikanistische Studien 22. Bonn: Holos, pp. ix-xliv.
- Julien, Catherine J./Angelis, Kristina/Voß, Alexander/Hauschild, Annette (eds.) (1993): *Toledo y los lupacas: las tasas de 1574 y 1579* [1574/1579]. Bonner Amerikanistische Studien 22. Bonn: Holos.
- Lucht, Roswitha (2003): *Una nueva lectura de la Visita a Chucuito (1567)*. Ponencia preparada para el 51° Congreso Internacional de Americanistas en Santiago de Chile, 14-18 julio de 2003. Manuscrito inédito.
- Murra, John Víctor (1964a): "Una apreciación etnológica de la Visita". En: Diez de San Miguel, Garci (1964): *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567* [1567]; Documentos Regionales para la Etnología y Etnohistoria Andina, 1. Lima: Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú, pp. 419-444.
- (1964b): "Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyu". En: *Revista Peruana de Cultura* (Lima), 2:76-102.
- (1968): "An Aymara Kingdom in 1567". En: *Ethnohistory* (Buffalo), 15.2: 115-151.
- (2002): *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Historia Andina, 24. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto de Estudios Peruanos.
- Probanza de servicios* – véase: Espinoza Soriano, Waldemar (ed.) (1971).
- Visita a Chucuito* – véase: Diez de San Miguel, Garci (1964).